

Formularios de tutela y custodia

La función del de tutor y/o custodio conlleva una responsabilidad considerable, así como recompensas considerables. Si bien asumir el papel de tutor/custodio puede parecer una tarea desalentadora a primera vista, el proceso de nombramiento y el cumplimiento de los deberes continuos no son tan complicados como pueden parecer. Si bien la siguiente lista no es exhaustiva, sí intenta responder algunas de las preguntas más frecuentes sobre tutelas y custodias.

¿Qué es una tutela?

La tutela es una relación legal que otorga a una o más personas o agencias la responsabilidad de los asuntos personales de una persona específica, generalmente una persona protegida que no puede manejar sus asuntos o un menor.

¿Qué es una custodia?

La custodia es similar a la tutela en que es una relación legal entre una persona y una o más personas designadas por el tribunal para tomar decisiones en nombre de esa persona. Sin embargo, mientras que una tutela puede abarcar todos los asuntos personales (apoyo, atención, salud, habilitación, tratamiento terapéutico y, si no es incompatible con una orden de internamiento o custodia, la residencia) de una persona, una custodia se limita a la gestión de los bienes y asuntos financieros de la persona.

¿Quién puede ser tutor/custodio?

Un miembro de la familia u otra persona interesada puede solicitar el nombramiento de tutor/custodio para una persona protegida. Sin embargo, cuando un pariente u otra persona apropiada no está calificada y no está dispuesta a actuar en esta capacidad, una agencia puede intervenir para actuar.

¿Cuáles son las obligaciones de un tutor/custodio?

Un tutor/custodio debe mantener contacto con la persona para familiarizarse con las necesidades y limitaciones, y solo ejercer su autoridad para tomar decisiones en la medida requerida por esas limitaciones. El tutor/custodio debe respetar el hecho de que su relación con la persona es confidencial y debe alentar la participación de la persona en la toma de decisiones en la medida de lo posible. Obviamente, el tutor/custodio siempre debe actuar en el mejor interés de la persona y nunca involucrarse en una situación que pueda dar la apariencia de un conflicto de intereses. Finalmente, el tribunal requiere que el tutor/custodio proporcione cierta información al tribunal, incluida la información relacionada con las finanzas y el inventario personal de la persona, y un informe anual sobre el estado personal.

¿Cuál es la responsabilidad potencial de un tutor/custodio?

Un tutor o custodio no es individualmente responsable por las acciones de la persona a menos que el tutor/custodio haya sido personalmente negligente. Además, no se requiere que un tutor/custodio gaste sus propios fondos en nombre de una persona. Sin embargo, un tutor puede ser considerado

responsable si no ha tomado las medidas razonables para garantizar que la persona individual reciba la atención y/o los servicios adecuados, o si ha administrado incorrectamente la propiedad o las finanzas de la persona.

¿A qué derechos renuncia una persona cuando se nombra a un tutor/custodio?

Una persona retiene todos los derechos no otorgados al tutor/custodio a través de la designación por parte del tribunal. Por ejemplo, el tutor/custodio no tiene derecho a cambiar el estado de residencia, el estado civil, los derechos de paternidad o el poder notarial de una persona sin la autorización específica del tribunal.

¿Cuál es el procedimiento para el nombramiento de un tutor/custodio?

Primero, se presenta en el condado correspondiente una petición para el nombramiento de tutela/custodia que describe la necesidad del nombramiento y el tipo de nombramiento solicitado. También se presenta una declaración de recursos financieros y un informe de un médico, psicólogo o psiquiatra que describa el nivel de discapacidad de la persona, la capacidad para comparecer en la audiencia y la necesidad de protección. Luego, el tribunal lleva a cabo una audiencia y determina si una tutela/custodia es apropiada y, de ser así, si una designación completa o limitada es más apropiada.

Para obtener mayor información:

- [Guía de acceso y archivo](#)
- [Servicios para adultos y envejecimiento](#)
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Lista de verificación para la designación de tutor-custodio](#)
- [Formularios de tutela-custodia](#)
- [Información sobre capacitación en tutela](#)
- [Instrucciones para obtener verificaciones de antecedentes penales estatales y federales](#)
- [Leyes codificadas de Dakota del Sur con respecto a la Ley de tutela y custodia](#)
- [Formularios de orden de protección de adultos vulnerables](#)